

PARTE OFICIAL.

Señor Vicario jeneral del Arzobispado.

Permitidme señor que la pluma que se ha empleado en el trascurso de un año en hacerlos la oposicion; se ocupe ahora de daros una debida satisfaccion.

La lei de 23 de abril, consecuencia de los decretos de "Tuicion i Desamortizacion," que ha causado los escándalos que en el Clero hemos visto; me arrastró en su primer oleaje, i me echó a pasear en el anchuroso mar, que sin timon ni brújula navegó *Gregoire*: no se había acabado de publicar en esta capital la lei que ordenaba la obediencia absoluta al poder civil; cuando me presentó, repartiendo por las calles públicas, una hoja suelta titulada "Lo que hai," en la que incauto i precipitado ofrecia i aconsejaba jurar. Despues de unos dias escribí un cuaderno en que aseguré había prestado el juramento; mas luego di algunas hojas sueltas i escribí en el periódico titulado "La República" algunos artículos acusando a mis Superiores de quebrantadores de la lei del Señor; por último, i para completar la obra que ha labrado mi perdicion, me asocié a otros Sacerdotes en el proyecto de cismatizar la Iglesia Católica en Colombia, i firmé un artículo que ha visto la luz pública, en el número 36 de "La Opinion." Todo esto señor, producto de algunas causas particulares i del olvido de mis deberes, es obra mia: yo no sé a donde hubiera ido a parar, si por fortuna no me sorprende la voz del Prelado que, cumpliendo con sus deberes, me señaló el espantoso abismo a donde iba a quedar sepultado. A la verdad; la reforma que tan cándido predicaba, creyendo mejorar el Catolicismo, no habría enjendrado sino una secta de tantas que errantes andan por el mundo, i que no son ni pueden ser las depositarias de las doctrinas de Cristo.

La letra sagrada que me impone obedecer a mis Superiores, me ha hecho recordar que no puedo sin faltar a mis deberes, obrar discrecionalmente; i por lo mismo he resuelto abandonar ese camino que no podría producirme otros frutos que la desconfianza del pueblo católico, i volver

al estado propio de mi condicion, cual es el de ser obediente i respetuoso.

No se crea por esto, que opino hoy que no se debe obedecer al Gobierno, pues, confieso con mis Superiores que se le debe prestar obediencia a lo que tiene derecho a exigir; lo que declaro sin rubor es, que he hecho muy mal en acusar a la Autoridad, por haberse con razon opuesto a las exigencias indebidas del Poder civil, i en haber desobedecido las ordenes que sobre el asunto dió el que tenía facultad para hacerlo. Por fortuna esta desobediencia no fué mas que en la idea, pues aunque aseguré que había prestado el juramento que me era prohibido prestar; esto no ha tenido lugar, i me glorio por tanto de poder decir hoy al señor Vicario que protesto contra mi aseveracion, por ser falsa i nacida únicamente del conflicto en que me vi, acosado por dos mandatos, entre sí contrarios; i que se me perdonen los cargos i faltas de respeto que inferí al Superior, infundados de todo punto, pues que él también ha sabido obedecer el precepto de Jesucristo, obedeciendo al Poder civil de una manera mas clara i juiciosa.

Muy natural ha sido, que a esta conducta tan estraña de un clérigo, que por su naturaleza no tiene mas accion, que la que le señale su correspondiente Obispo o Representante, se unieran otras faltas, como las de ejercer el ministerio en varias parroquias, sin anuencia de sus correspondientes párrocos, i la de haber ocurrido a la esclaustracion en los monasterios de Monjas de la ciudad de Tunja, estando tildado de partidario de la revolucion, accion que causó mucho escándalo para los que no supieron el fin que me llevaba. De todos modos yo he escandalizado i obrado indebidamente, i estoi por lo mismo en el deber de implorar el perdon.

No habiendo pues prestado el juramento de ningun modo, ni perteneciendo a otra comunión que a la de la verdadera Iglesia, fundada por el Salvador, pido, señor me abracéis como manso i bondadoso pastor, elvidando mis procedimientos, contra todos los cuales protesto, ofreciendo para el porvenir, con la ayuda de Dios, una con-

ducta irreprochable i sin tacha, i ordenando se dé publicidad a esta nota, como desagravio a los escándalos causados.

Del Sr. Vicario obediente servidor,
F. de P. Jiménez.

Bogotá, abril 13 de 1864.

PROTESTA.

Señor Provisor i Vicario jeneral del Arzobispado.

Los infrascriptos párrocos i demas sacerdotes católicos de la Vicaría principal de San Lúcas, ante Su Señoría respetuosamente decimos: que estando informados de que ha salido a la luz pública un cuaderno con este rubro: "*El Romanismo no es el Cristianismo*," cuyos autores son los presbiteros Jiron, Azuero, Martínez, Olarte, Atuesta, Jiménez, Galviz i Fandiño; i que contiene doctrinas que entrañan un verdadero cisma, puesto que desconocen la autoridad del ROMANO PONTIFICE, del Metropolitano granadino i sus sufragáneos, a la vez que les niegan la obediencia; es un deber nuestro protestar, como en efecto protestamos contra tales principios i sus desgraciados autores, al paso que deseamos se reconcilien con la Iglesia i vuelvan a su seno.

Neiva, febrero 20 de 1864.

El Cura párroco del Caguan i Vicario principal do San Lúcas, *Francisco de Sales Aranda*—El Cura párroco de San Antonio de Fortalecillas, *Bartolomé Pérez*—El Cura párroco de Nátaga, *Fausto Pordomo*—El Cura párroco del Hobo, *Euliojio Herrera*—El Cura párroco de Guagua, *Cipriano Barbano*—El Cura párroco de Yaguará, *Agapito Castañeda*—El Cura escusador de Aipe, *Luis María Godoi*—El Presbitero Dr. *José María Ordóñez*, sacerdote suelto—*Frai Antonio Aquite*.—El Cura párroco de Iquira, *José Antonio Duran*.

MANIFESTACION.

Señor Provisor i Vicario jeneral.

Fraí Benedicto Bonilla, presbitero del orden de Predicadores, con el respeto debido ocurro a US. con el objeto de que se digne espedirme sus letras comendaticias en las que certifique lo mismo que como a Prelado director de las conciencias le manifesté con la injenuidad i veracidad de un penitente justificando con ra-

zoes que no me habia sometido ni obedecido ninguno de los decretos de "Tuicion" i "Desamortizacion," ni ninguna de las leyes contrarias a los derechos de la Santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, ni desobedecido a la autoridad de la misma Iglesia: i que he protestado i protesto contra lo que contiene el Mensaje que el C. Presidente de los Estados Unidos de Colombia dirigió a la Convencion de Rionegro, relativamente a mi como provincial de Predicadores. Igualmente he protestado i protesto contra todo lo que la imprenta ha publicado relativamente a mi pretendido sometimiento. Ademas en la conferencia que tuvo lugar el 31 de octubre de 61 entre el señor Jeneral Mosquera, el Illmo. señor Arzobispo i los Prelados de las corporaciones religiosas, lo que únicamente aprobé fué la proteccion al culto católico que ofreció el señor Presidente, i nada mas. Ultimamente por la misericordia divina estoi unido i obediente de corazón, palabra i obra al Vicario de Jesucristo i al episcopado católico, apostólico, romano.

Chiquinquirá, marzo 10 de 1864.

Frai Benedicto Bonilla.

EL CATOLICO.

Habiamos concebido la esperanza lisonjera de que la nueva administracion se inauguraria dando un paso gigantesco en la senda de la paz. Habiamos creído que ella, sin odios de partido, acataria el primero, el mas ardiente de los deseos de la mayoría de los granadinos, i pediria al Congreso que cesara en su fuesito empeño de legislar sobre lo que nadie le ha dado poder para que legisle. Pero el señor Murillo, de cuyo talento debiamos esperar ese acto espléndido de conciliacion, tal vez no se ha fijado en que es la base fundamental del Gobierno. Que en vano trabajará por consolidar el orden, por hacer prosperar al país, fijando en él la riqueza, abriendo nuevas fuentes al comercio, arreglando una verdadera policia, procurando fundar el crédito nacional, etc. etc, si no da a los ciudadanos la primera de las garantías que necesitan: la libertad genuina i absoluta para la práctica de su religion.

El hombre tiene alma, i en virtud de esto, en virtud de que siente que esa alma es inmortal, en virtud de que cree que ella irá a sufrir o a gozar eternamente en otra parte, segun lo que haya hecho o dejado de hacer aqui, piensa, de preferencia, en Dios i en ese destino eterno. Es inútil que trate de hacérsele olvidar por los gozes materiales la cuestion de su des-

tino futuro, es inútil que se trate de materializarlo: al que ha recibido en su infancia la enseñanza católica, solo por un fenómeno extraordinario se le podrá hacer variar de fé.

Pero a este mismo desertor de las filas de Cristo se le verá volver a pedir el sacerdote que ha de reconciliarle con Dios, cuando sienta cercano el fin de su existencia aquí; a ese mismo se le verá levantar los ojos al Cielo para pedir misericordia en el momento en que sienta temblar la tierra o traquear, combatido por las olas agitadas, el buque en que navega en alta mar. En el momento en que un peligro grave se presenta, nadie se acuerda de nada terreno; todos los corazones se vuelven a Dios porque el hombre es esencialmente religioso. El ateo es un monstruo apenas concebible, i esta es una de las pruebas mas concluyentes de la espiritualidad del alma humana i de la existencia de Dios.

Segun nuestra creencia, el hombre, formado en gracia, pecó en virtud de su libertad, i solo por un acto espléndido de la misericordia divina, en lugar de ir de una vez a padecer para siempre con los ángeles rebeldes, se le concedió esta vida temporal sobre la tierra, para que, por la redencion que el mismo Dios le alcanzó haciéndose hombre i muriendo en un patibulo, pudiera, a fuerza de virtudes i sacrificios, readquirir ese precioso bien que Adan perdió para sí i para sus descendientes.

Ese Hombre Dios que vino a redimirnos, nos enseñó prácticamente las virtudes que pueden franquearnos el camino del cielo, i nos dijo que para practicar esas virtudes, necesitábamos de la fuerza que dan los sacramentos.

Estableció su Iglesia para conservar la fé. Creó el sacerdocio para que hubiera quien pudiera administrar los sacramentos, i organizó la jerarquía eclesiástica para que se conservara el sacerdocio. Por eso, el Papa hace los Obispos, estos consagran a los Presbiteros, i los Presbiteros ausilian a los fieles.

Todos tenemos una misma fé; vivimos sometidos a un mismo Pastor, porque creemos en la palabra eterna de Cristo, i creemos que esta Iglesia, así organizada, no tiene mas superior que Dios.

El no nos habló nunca de progresos materiales, sino del progreso moral, haciéndonos comprender que nuestro destino futuro es el verdaderamente importante, porque no estamos ligados a la tierra sino por un corto número de años que son un instante con relacion a la eternidad, i nos dijo:

"Vivid preparados, porque no sabeis cuándo se os llamará."

Hé aquí por qué el católico, aleccionado en esta filosofia sublime, definiendo con toda la fuerza de su alma su creencia religiosa. Hé aquí por qué esa creencia viene a formar la base de su conducta política i social. Hé aquí por qué se estremece cuando oye blasfemar contra su fé, i por qué se exalta con los ataques que se la dirijen.

Esta religion tiene forzosamente que ser práctica, porque los signos sensibles de ella son indispensables. Elimínese la libertad en su accion i todo desaparece. Dios queda sujeto al hombre; absurdo que apenas nos atrevemos a espresar, i esto es cabalmente lo que pretende el filosofismo moderno, i lo que pretende Satanás en su lucha impotente i eterna contra Dios.

Esta religion es la profesada por la mayoría de los granadinos. Ella entraña la moral mas pura, i esa moral es el único vinculo positivo para la sociedad. Sin ella toda nocion de gobierno desaparece, porque no hai elemento bastante poderoso para contener el desborde de las pasiones. Elimínadla, i vereis el país convertido en un infierno.

Ya veis: no se ha necesitado mas que atacarla, i atacarla, eso sí, con el descaro con que se ha hecho, para que los efectos de ese ataque se sientan de un modo doloroso. Los señores Silva, que aunque ricos, no han sido mal queridos porque no han especulado con las desgracias públicas, fueron ya victimas de la desmoralizacion. Una partida de anticatólicos se entró a su hacienda i los asesinó. Estos hechos que hoy son tan frecuentes, eran, poco hace, raros. Buscad la causa de ellos en otra parte que no sea la desmoralizacion causada por los ataques a la fé del pueblo. El hambre puede hacer mendigos, puede hacer ladrones; pero asesinos de esta especie, que parece que se complacen en asesinar aún a las personas pacíficas, solo los produce la falta de religion. Se ha quitado al pueblo este poderoso freno i el temor saludable de la pena, i es natural que estos sean los efectos. Los asesinatos se repiten de un modo aterrador. Hace cuatro dias no mas que un jóven mató a su hermano disputando por un real. En el valle de Tensa ha habido muchos asesinatos horribos. En todas partes se ve lo mismo, i hoy, principalmente en la sabana de Bogotá, ántes tan pacífica.

Ya, en uno de nuestros números anteriores, hemos probado que la religion es indispensable para organizar la sociedad. Hemos investigado cuál

EL CATOLICO.

de las religiones es la mejor por la moral que encierra, i hemos concluido de un modo incontrovertible que el catolicismo tiene todos los caracteres de la santidad, es decir: que es la única religion verdadera, la única que nos conviene, la única que puede subsistir porque es irremplazable i la que está mas en armonía con el carácter de la raza humana a que pertenecemos.

¿Por qué, pues, se la ataca? ¿Quién ha podido dar mision para atacarla?

Si no hai tal mision en nadie, porque nadie puede tenerla: si esa fe santa es el primero de los bienes que poseemos, el objeto mas caro para los corazones i el único elemento de verdadera civilizacion que puede salvarnos, ¿no es una locura inconcebible, no es un acto de tiranía mas inconcebible aún, tratar de destruirla?

Ella nos manda amarnos como a hermanos: el día que no creamos, nos veremos siempre como enemigos. Nos manda obedecer a las autoridades lejitimas: destruida, no habrá autoridad a que obedezcamos. Nos prescribe ser caritativos con los pobres, en quienes nos manda ver a Dios sufriendo por redimirnos: el día que no obedezcamos este mandato, todos seremos enemigos del pobre, a quien veremos sin compasion morir de hambre i de frio sobre las inmundicias. Ella nos prescribe ser castos: cuando se logre desterrarla, seremos disolutos. En fin, todos los males que afligen a la humanidad en todas partes, vendrán juntos sobre nosotros para hacernos espíar nuestra locura. Cansados entonces de sufrir, apelarémos de nuevo a la Iglesia para que nos salve. Lo que ahora se ataca como ridículo, se verá grande; i corregidos todos en la escuela dolorosísima del mas grande infortunio, se restablecerá la dictadura pontificia de la edad media. Esta es la lei de la humanidad. Esto será lo que alcanza el filosofismo; i eso será lo que sucede, tanto mas pronto cuanto mas violentos sean los ataques que se dirijen al único principio redentor, al primero de nuestros derechos, a la religion, católica, apostólica, romana.

REMITIDOS.

REPRESENTACION

dirijida al Congreso por el Vicario de la Diócesis de Cartagena.

Ciudadanos Senadores i Representantes.

Llamados por la Divina Providencia i la benevolencia del Ilustrísimo i Mui Reverendo Metropolitano Arzobispo de Santafé de Bogotá señor doctor Antonio Herran, que nos ha nombrado Vicario jeneral, en virtud de

las facultades que le han sido concedidas por la Santa Sede, cábenos hoy la honra de rejir esta Diócesis i de elevar hasta vosotros nuestra débil voz en defensa de la Iglesia Católica, cuyos derechos es de nuestra obligacion sostener i reclamar. Felizmente, si bien son ningunas nuestra influencia i nuestra capacidad para impresionar vuestros espiritus i cautivar vuestra atencion, el patriotismo, la moderacion i el juicio que presidirán sin duda en vuestras deliberaciones, es una garantía suficiente para aguardar de vosotros, despues de un estudio profundo, un fallo concienzudo i honroso en el asunto que motiva la presente solicitud.

Acaso hayais presumido, ciudadanos Senadores i Representantes, que las leyes, de policía nacional en materia de cultos, la primera, i de desamortizacion de bienes de manos muertas, la última, son los puntos a que vamos a contraernos. Es, en efecto, la derogatoria de esos actos lejislativos, la que imploramos ante vosotros, i al dar semejante paso, no lo hacemos esclusivamente por Nos i nuestro clero, sino por todos los bolivarenses que, permaneciendo fieles a la religion de vuestros antepasados, se glorian de ser católicos, apostólicos romanos. Al formar este juicio no hacemos la menor distincion de opiniones i denominaciones políticas, pues aunque la persecucion que se ha desencadenado contra el catolicismo en la República, ha ejercido alguna vez en este Estado su funesto imperio, lamentando los fieles, entre otras calamidades, la forzosa ausencia de nuestro sentido i digno Prelado, es evidente que por una gracia especial del cielo, en ninguna otra seccion del país, se ha hecho sentir ménos su letal influencia.

¿Tendremos necesidad, Ciudadanos Senadores i Representantes, de reproducir aquí los indestructibles argumentos que en forma galana e incisiva ha repetido la prensa en todos los tonos, de uno a otro extremo de la República?

Nadie, a no estar cegado por la pacion o el error, puede revocar a duda, que las leyes citadas, son impopulares, contrarias a la Constitucion de Rionegro, antirepublicanas i opuestas al espíritu civilizador i progresista de la época.

Si quereis cercioraros de lo primero, zanjad la dificultad, si es que todavía existe para vosotros, sometiendo al sufragio universal libremente expresado, la cuestion de subsistencia o derogatoria de esas leyes que execran, desde el infeliz labriego, hasta el opulento comerciante; porque habiendo

bebido todos, en una misma fuente la verdad, experimentan todos la misma necesidad de ese culto divino que evangeliza sus conciencias.

Los derechos individuales, base esencial e invariable de nuestra sociedad, reconocidos en los incisos 2.º a 5.º, 6.º 9.º a 11 i 14 del artículo 15 de la Constitucion de 8 de mayo, se vulneran escandalosamente en las leyes mencionadas, i con razon se ha dicho que no son tales leyes, por hallarse fuera de la órbita constitucional. A fin de que os persuadais de esta verdad, comparad las disposiciones i efectos de aquellas, con cada una de las garantías apuntadas.

El cuadro que se ofrecerá entonces a vuestra reflexion, no podrá ser mas aterrador para un hombre libre i eminentemente cristiano

El clero que permanece leal a sus juramentos, sometido a una pena indefinida i dura, cuando ninguna corporal ha de exceder de diez años.

Ultrajado i perseguido con teson por actos que no atacan en manera alguna la libertad de otro individuo ni a la sana moral

Despojada de las propiedades que ha adquirido lejitimamente sin que exista de por medio pena o contribucion jeneral

Coartada la libre emision del pensamiento, que es sin limitacion, supuesto que es necesario el permiso de la autoridad para ejercer el sagrado i civilizador ministerio de la predicacion divina

Sin libertad los ministros del santuario para ejercer las augustas funciones del ministerio sacerdotal

De peor condicion que todos los demas colombianos, desde el momento en que no se les deja vivir como mejor les plazca, cuando de ello no resulta a nadie perjuicio, i se les exige un juramento "ilícito e impio," para poder residir en el suelo patrio i al abrigo del hogar doméstico

La misma inadmisibile condicion priva a los fieles i al clero de la libertad de asociarse, dentro de los límites prescritos por la Constitucion, lo que impide al último enseñarla doctrina evanjélica que recibiera de su divino Maestro.

Habiéndose quitado a los católicos los medios de ejercer su culto, es ya una quimera la libre profesion de la Religion que a bien se tenga. No se nos arrancará la fé, porque el sagrado de la conciencia solo es accesible a Dios; pero, lanzando a los Reverendos Obispos i a los sacerdotes a estranas playas, como se ha estado ejecutando de dos años a esta parte; cerrando los templos erijidos al Señor de las misericordias; i usurpando los



recursos destinados al mantenimiento del culto divino; no será posible este, i sin él tampoco es imaginable la existencia de una religión.

Destruídas por las leyes "de policía nacional en materia de cultos" i "sobre desamortización de bienes eclesiásticos," las bases que la Constitución admite como invariables, para que la República sea una realidad, es evidente que esas leyes que socaban el sistema federal i democrático, son esencialmente antirepúblicas.

El siglo que atravesamos parece caracterizado por los adelantos del espíritu, moderación en la polémica, tolerancia de las opiniones mas encontradas; i hasta de la admisión de cultos diversos, como si no fuera una la verdad, i uno solo el verdadero Dios; tales son sus distintivos i atributos.

Las leyes de que nos ocupamos, poniendo fuertes trabas al ministerio divino del sacerdote, pretendiendo anonadar el catolicismo i hacer del sacerdote católico un "Páris" no son dignas, en verdad de una época que se proclama como la mas brillante para el imperio del entendimiento, apellidándola de las "luces;" ni de hombres, que si bien no tienen embozo en hacer alarde de su poca o ninguna catolicidad, si se precian de ir a la vanguardia de las ideas políticas i sociales mas avanzadas.

I si un proceder semejante es en si una inconsecuencia i un ultraje a la majestad de la República, es mucho mas censurable, si se tiene en cuenta que el pueblo colombiano es eminentemente católico. Sirva de ligera prueba de la exactitud de nuestro aserto, la representación que os acompañamos impresa, elevada al Poder Ejecutivo del Estado en favor de nuestro ortodoxo clero, i suscrita por individuos notables de todos los matices políticos.

Agrégase a todo lo espuesto i como la sombra mas subida del terrible cuadro, las violentas interpretaciones que se han dado a la misma lei en materia de cultos, las cuales dan derecho para afirmar (exceptuando siempre, en parte, el Estado de Bolívar) que el clero católico de Colombia, como si se tratara de insignes malhechores, está fuera de la lei.....!

Con frecuencia hemos leído en los periódicos i oído de los oradores en las reuniones políticas i en los cuerpos colegiados, que la única solución posible para las gravísimas cuestiones que afectaban el presente de la Patria i comprometían su porvenir, era la libertad.

Poco aficionados a la política i entregados esclusivamente a la sagrada

misión que Dios nos ha encomendado, habíamos descuidado examinar hasta donde era lógico ese razonamiento; mas hoy podemos asegurarnos, que en la cuestión religiosa que tan agitada tiene las conciencias entre los católicos, es de una precisión matemática.

Dejad al clero ejercer su ministerio con entera libertad, sin condiciones que le sean vejatorias, restableciéndolo así, en el goce de la independencia que le es propia i tan necesaria, para que el apostolado sea completo.

Dejad al pueblo católico que tribute a Dios su culto con toda la pompa i libertad que tenga a bien; que el esplendor siempre es mézquino, cuando se trata del gran Creador del Universo.....!

Ciudadanos Senadores i Representantes; si juzgais que la desamortización de bienes eclesiásticos es útil al país, emplead los medios que aconsejan la justicia i la civilización, i no los que usa la violencia: haced al dueño de tales propiedades, proposiciones convenientes, i entendedos al efecto con el Jefe visible de la Iglesia católica, único que puede disponer de ellas. De esta suerte es que han procedido las naciones cultas, donde se ha ventilado tan espinosa cuestión; i aquellos que dictaron actos precipitados e inconsultos a este respecto, no tuvieron en mengua reconocer su error i volver sobre sus pasos, rindiendo así homenaje a la equidad, a la justicia i a la civilización.....!

Después de haber hablado a vosotros, ciudadanos Senadores i Representantes, como a políticos i filósofos, seaos licito a nosotros, añadir una palabra como unidos del señor.

Debemos recordaros que por vuestro nacimiento i los principios que os inculcaron en vuestra niñez que no vacilamos en creer serian ratificados mas tarde por la convicción, pertenecéis al gremio de la Iglesia como hijos de Jesucristo. No es posible que seais insensibles a los acerbos males que hoy constriñen el corazón de esta madre tan tierna i amorosa, compañera indispensable de todos los actos de nuestra vida, sean placidos o dolorosos.....!

Abrid vuestros pechos a los dulces recuerdos, ligados de seguro a la religión.... Traed a cuenta los sinsabores que habeis experimentado en la vida, en que la religión no haya sido vuestro único consuelo en las penas. Después pensad en el porvenir; reflexionad que al fin de la vida, ireis a pisar los umbrales de la tenebrosa noche de la eternidad, en donde solo hallareis consuelo para vuestras pe-

nas en la Religión Santa del Crucificado.....

Derogad, pues, las inconvenientes leyes de 23 de abril i 19 de mayo del año pasado, que conculcan el dogma la libertad i la disciplina de la Iglesia Católica, para que de este modo se pueda afianzar la paz tan deseada, que hace la felicidad de los asociados.

Si, como lo esperamos, derogais las leyes citadas, os haremos dignos de la gratitud del pueblo colombiano que representais, i a las bendiciones del mundo cristiano.

Cartajena, marzo 1, ° de 1864.

Ciudadanos Senadores i Representantes. Gregorio J. Díaz.

VARIETADES.

—El día 13 de este mes se presentó el señor Vicario jeneral del Arzobispado en la casa del nuevo Presidente de la Unión, a felicitarlo (en prueba de lo encarado que está el clero contra el Gobierno, como dijo el señor Morales) i habiéndole manifestado la esperanza que todos teníamos de que él pusiera término a la lucha que existe entre las dos potestades por los ataques violentos inferidos a la Iglesia, el señor Presidente le contestó: que distante como habia estado del teatro de los acontecimientos, no podía apreciarlos en su justo valor; pero que fiel observante de la Constitución, haria efectivas las garantías en ella concedidas, i que procuraria instruirse en la materia para resolver.

—El último correo de Popayan ha traído una carta de persona respetable, en que se indica que el señor Obispo Torres escribió al señor Arzobispo, para ponerse de acuerdo con él acerca de su retractación, como lo ordena el Santo Padre.

—Hemos sabido particularmente que el señor Vicario ha resuelto suspender las licencias que se habian concedido para decir misa en altares portátiles, i que ha mandado que los eclesiásticos vuelvan a usar los vestidos talares.

—Se prepara el establecimiento de una línea telegráfica entre la Europa i la China, pasando por la Birmania i la India.

ANUNCIOS.

A LOS LITIGANTES.

Valentín Galvez ofrece sus servicios en su profesion de abogado, a todas las personas que en esta ciudad tengan negocios judiciales o extra-judiciales.

Bogotá, 12 de abril de 1864.

Imprenta Constitucional.

EL CATOLICO.

PERIODICO DESTINADO A LA DEFENSA DE LA RELIGION.

TRIM. III.

AÑO II. Bogotá, 1.º de noviembre de 1864.

NUMERO 74.

“EL CATOLICO.”

REDACTOR, VENANCIO ORTIZ.

En el mes de febrero de 1862, los estudiantes del cuartel latino en Paris se manifestaban alborotados de un modo notable i poco satisfactorio para la jente de buen sentido. El teatro del Odeon, a donde concurrían de preferencia, se hizo insoporable durante algunos dias por los silvidos i actos de descortesía que, con sorpresa de la sociedad parisiense, ejecutaban los estudiantes. Ellos, cansados de silvar i de gritar en el teatro, se formaban luego en la calle i marchaban en columna, cantando una cancion mal sonante, hasta que la policia tenia que intervenir. No se atinaba, dice el periódico de que tomamos este relato, con el espíritu infernal que había tomado por su cuenta la tarea de agitar aquellas cabezas ligeras, pero todos estaban sorprendidos de unas manifestaciones que probaban marcada tendencia al desorden. Créiase generalmente que aquello era efecto de la publicacion de un libro en que Mr. Edmundo About insultaba i calumniaba la doctrina católica, pero como en una de las tardes en que los estudiantes hacían mas ostentacion del mal espíritu que los animaba, se dirijieron a la casa de aquel autor i se pusieron bajo las ventanas a cantar su poco lisonjera i moral cancion, los padres de familia se perdían en conjeturas i auguraban dias de luto para la Francia si aquel mal moral se llegaba a propagar.

Anuncióse en estas circunstancias que el dia 22 del mes citado, un nuevo profesor abriría curso en el “Colejio de Francia,” para enseñar las lenguas orientales, i aquel dia el tumulto tomó proporciones que llegaron a hacer temer un grave conflicto. Era que los estudiantes, se habían dividido en dos bandos, de que el uno defendía i el otro atacaba la moralidad del nuevo profesor. Los gritos se mezclaban en confusion horrible con el canto favorito de la *Marlborough*, i los agentes de policia lograban a duras penas penetrar esa masa compacta de hombres jóvenes, para restablecer la libre circulacion en la ancha calle de las escuelas. Ofase con frecuencia en medio de este alboroto, pronunciar el nombre de Mr. Ernesto Renan, que era el profesor a cuyo curso se iba dar principio.

Por fin el citado catedrático principió su tarea, i desde sus primeras palabras asentó como tesis la negacion de la Divinidad de Jesucristo. Volvióse a presentar la escena del Pretorio al cabo de mas de diez i ocho siglos. Los amigos de Jesus callaban espantados i el populacho gritaba “Crucificalo.” Renan hacía el papel de acusador i blasfemaba del Hombre Divino que bajó al mundo trayendo la doctrina de paz i caridad.

Paris levantó el grito indignado, rechazando al atrevido que quería convertirla en la ciudad deicida, i en la misma tarde de aquel dia, el Ministro de instruccion pública dictó un decreto en que, considerando que Mr. Renan desde su primera leccion había enseñado doctrinas contrarias a las creencias cristianas i que podían producir agitacion temibles, suspendió el curso hasta nueva orden. Cuando este decreto fué fijado en los muros del Colejio, los estudiantes que creían al maestro mui

a propósito para iniciarlos en los misterios del progreso, se quejaron a gritos de que se les privara de un sábio tan liberal, i se reunieron para intentar una manifestacion sediciosa. El Gobierno entonces tuvo que reprimirlos, enviándolos, dice “El Mensajero” a que reflexionarán a la sombra en los inconvenientes de la emancipacion precoz.

De esos estudiantes, algunos han renunciado al humilde papel de discípulos, i se han erijido tambien en maestros de impiedad, redactando un diario que titulan “El trabajo,” en que procuran difundir el materialismo i se han atrevido a decir que “el reinado del espiritualismo ha sido siempre dañoso para la moral i para la libertad, i han asentado con Proudhon, que “Dios no es mas que una hipótesis mas o ménos injeniosa para explicar lo que existe.” Renan, pues, sigue produciendo positivos males para la sociedad con sus doctrinas. Esas doctrinas condenadas por el simple buen sentido, han vuelto de rechazo sobre él.

Suprimida su cátedra, hostigó al Ministro solicitando una colocacion, hasta que logró ser nombrado ayudante del Bibliotecario nacional, pero un decreto imperial suprimió tambien este empleo, i el hombre perseguido por la sancion pública, sigue arrastrando la vida del réprobo i gozándose en llevar el ateismo i con él la desesperacion a los corazones inespertos en que logra sembrar con sus sofismas la semilla del error.

Esta misma tarea se han impuesto aquí los Srs. Redactores de los periódicos liberales. Pero Renan siquiera aspira a una triste celebridad, quiere dar su nombre a la la historia, aunque marcado con un sello de infamia, tiene el *flujo por hacer viso* de que nos habla don Ramon Campos, pero sus payasos aquí ¿a qué aspiran? Si no es a hacer desaparecer al propietario que ha sido despojado, para poder gozar sin temor del fruto del despojo, no hallamos, no podemos adivinar el fin que se proponen.

No puede ocultárseles que el libro de Renan es un tejido de contradicciones, blasfemias i disparates, pero dicen: el pueblo no se pone a comparar, halaguémoslo dando ensanche a sus pasiones, i nos creará; i siguen publicando el libro acompañado de pomposos elogios.

Nosotros pensábamos refutarlo, pero como nuestro amigo Madiedo se nos anticipó, presentando en un cuadro a *vista de pájaro* toda la fealdad de aquella produccion, creemos que basta leer el número 5.º del interesante periódico titulado “La voz de la Patria,” para quedar convencido de que en ningun pueblo cristiano debe tolerarse la publicacion de un libro tan infame; de que a ningun pueblo medianamente ilustrado debe hacerse el insulto de presentarle como una gran cosa, una coleccion de desatinos.

La notable produccion del señor Madiedo, i las Conferencias del Padre Félix que estamos publicando, pulverizan aquella obra en que con un estilo artificioso, se pretende quitar al pueblo lo único que le queda, su Religion. Los que en tal sentido trabajan; qué quieren dar al desgraciado en compensacion? Le quitan su única esperanza, la inmortalidad: le dicen que esa vida futura donde cree hallar goces infinitos en cambio de los dolo-



res de esta corta vida, es una invencion de los fanáticos: que Cristo no es Dios, que no hai conciencia; i donde vé la puerta para llegar a esos goces que han de premiar sus sufrimientos actuales, le ponen esta desoladora palabra: NADA. El desgraciado que los cree, o se lanza en el crimen contra la sociedad, o en el crimen contra sí mismo: no es la lei civil la que puede contenerlo. ¿Por qué pues, tal empeño en materializarlo?

Hai muchas cosas de interes positivo bajo el hermoso cielo que nos cubre. ¿Por qué no aprovechan los jóvenes liberales la intelijencia con que Dios los dotó, para proporcionar algo a su patria si tanto amor la tienen? En vez de estar atacando la creencia religiosa, único bien que queda al empobrecido i desangrado pueblo, podian llenar sus estensos periódicos, que van hasta los últimos rincones de la República, con enseñanzas útiles. Nuestro suelo es rico, i no se conocen los medios de explotar esa riqueza en poco tiempo i con poco costo: nuestros bosques abundan en maderas preciosas, en bálsamos, resinas, gomas i cortezas que sirven para las artes, para la medicina, i aun para satisfacer las necesidades del lujo: nuestra agricultura necesita un fomento eficaz, i la ciencia puede auxiliarla investigando los mejores medios de cultivo, los mejores medios para multiplicar i vigorizar las razas de animales que constituyen la riqueza del labrador. El sábio Cálidas nos dejó su "Semanario" como una muestra de lo que los periodistas republicanos pueden hacer para merecer las bendiciones de sus contemporáneos i las de la posteridad. ¿No ganaria mas el país con esto, que con la publicacion del libro de Renan, que si es la última razon contra el Cristianismo, está probando que el Cristianismo no se puede atacar? ¿No ganaria mas el país con que los periódicos se llenaran de producciones que atrajeran inmigracion i riqueza que con noticias como la que nos dá "El Caucaño número 68"?

Que el padre Gual, dice, envió al fraile quiteño Yerovi i al franciscano caleño Rafael Ortiz, a fanatizar a los pueblos para que estos los *graduaran de confesores de la fé* por querer persuadirlos de que los decretos dados en Lima por el P. Gual, deben obedecerse con preferencia a la lei de 17 de mayo; pero que las autoridades los espulsaron de la República el día tres de este mes.

Dá vergüenza leer semejantes producciones, i saber que aun se cometen tales violencias dignas del Japon, en un país nutrido con las ideas civilizadoras del Evangelio. ¿Con que es un crimen en la Nueva Granada predicar la palabra de Dios? ¿Con que ése crimen se castiga con el ostracismo aplicado así, sin juicio, sin sentencia? Es verdad, así es: eso sucede hoy en un pueblo en que gobierna el partido liberal, que hace gala de lo que debiera avergonzarse. ¡Oh! Dios tenga piedad de nuestra patria i haga alguna vez justos a sus enemigos!

VARIEDADES.

LAS MONJAS.

A MI RESPETADO AMIGO EL SR. DR. VENANCIO ORTIZ.

Era yo niño, cuando mi buena i santa madre me referia que había unas mujeres, que, por amor a Dios, abandonaban el mundo i en él los encantos i goces del hogar nativo, para encerrarse en un convento, en donde pasaban la vida en la oracion i en la penitencia, preparándose para entrar en la vida

eterna cargadas de merecimientos i de virtudes. Desde entónces concebí admiracion por aquellos séres que apesar de la debilidad propia de su sexo, tenían la fortaleza bastante para formar i llevar a cabo una resolucion tan atrevida como la de enterrarse vivas Mas tarde, cuando llegué a conocer lo que era un convento, i con la curiosidad propia de un niño, me acerqué a la *Porteria*, al ver a aquellas mujeres vestidas de jénero burdo, i con el rostro cubierto con un velo al traves del cual se dibujaban las blancas imágenes de la inocencia i de la sencillez; al ver sus pálidas i descarnadas manos con las que acariciaban la cruz ya madera, que llevaban pendiente al cuello; oh! de no fué solo admiracion, fué entusiasmo lo que sentí por aquellas castas esposas del Dios que ama a los humildes i a los limpios de corazon. Procuré entónces informarme del método de vida de las monjas, e inquirir si vivian contentas léjos del mundo, encerradas dentro de sus muros de piedra.

Era el monasterio de clarizas de Tunja, aquel a cuya puerta me encontraba; ya habia admirado el hermoso templo en donde se encerraban mil bellezas artísticas; habia oído las voces claras i armoniosas de las vírgenes que entonaban las súplicas del Rei-bardo-Profeta; habia visto que, por una ventanilla practicada en el lado izquierdo del presbiterio, varias religiosas habian recibido la comunión; a otras, al traves de las rejas del coro bajo, las habia visto con la frente sobre el polvo i habia oído sus sollozos. Me interesaba ya la vida de aquellas santas mujeres.

Pocos días despues, yo era introducido al locutorio a visitar a una religiosa que en el mundo habia sido amiga de mi madre. Con la curiosidad propia de mi edad de entónces, hacia mil i mil continuadas preguntas a sor Anjela, (este era el nombre de la amiga de mi madre,) i ella con su bondad jenial a todas me contestaba. Supe, pues, que vivian contentas i que léjos de echar de menos los que yo creía que les parecerian encantos del mundo, estaban gozósísimas de haberlos abandonado i que por nada cambiarían su humilde i silencioso asilo por las fiestas i halgazaras del siglo. ¡Ah! bien lejanas estaban entónces de creer que al correr de los tiempos se verian privadas hasta de su pobre hogar i arrojadas a la calle

Cada una de las religiosas tenía su celda; pero se engañaron los que creyeron que al usurpárselas, allí habian de encontrar primores del arte o tesoros acumulados. No, ellas no tenían riquezas; el ajuar de su celda consistia, en imágenes de santos, de poco valor; una caja en donde guardaban su ropa; una pequeña mesa en donde tenían un Crucifijo, i muchas no tenían sino una sencilla cruz de madera; a la puerta de la celda, unas tazas con flores, que ellas cultivaban con esmero, porque las destinaban para adornar la imagen de la Madre de Dios que a ninguna faltaba. ¡Pobre pero valioso obsequio de sencillas cristianas!

Fuera de la celda, tenía un pequeño huerto cada una; allí cultivaba algunas plantas medicinales; tenía mas en grande el jardín, porque de este salian las flores para el altar del templo, i allí estaba el árbol predilecto que la religiosa encontró al llegar al convento; bajo euya sombra habia visto pasar a muchas generaciones de religiosas, i a cuyo pié habia visto derramar muchas lágrimas: hé ahí las riquezas de la monja. ¿Cuál era su ocupacion? Vivian en santa amistad unas con otras.



Se levantaban ántes de la aurora para ir al coro ; allí las sorprendian las diez del día alabando a Dios ; oían misa, comulgaban, rezaban el rosario, lloraban sus pecados, maceraban su cuerpo i se preparaban para la eternidad . . . Con esto, ¿ a quién ofendian ? Pero no era esta su sola ocupacion : bordaban con esquisito cuidado los ornamentos destinados al culto ; arreglaban la ropa de la iglesia ; amasaban el pan para los pobres, i hacian escapularios i corazones, i trabajaban de varios modos para ganar con qué subvenir a sus gastos. En esto, ¿ a quién ofendian ?

Muchas eran recibidas de limosna en el monasterio ; otras llevaban su dote, que, o les daban sus padres, o ganaban con su trabajo ; con los productos de este capital era que vivian ; tenían libertad para hacerlo. Se concede aquí libertad a las meretrices, para que escandalicen a las poblaciones. i creian las monjas que se les concederia a ellas para vivir encerradas, porque con esto, ¿ a quién ofendian ? Lesos capitales los ponian ellas en manos de hombres honrados i laboriosos que, pagándoles el módico interes del cinco por ciento, estaban en posibilidad de labrar su fortuna : así era como las monjas contribuían al ESTANCAMIENTO de las riquezas . . .

Pero el demonio de la ambicion tocó en mala hora a algunos hombres ; i estos no contentos con haber sacudido la sociedad de una manera violenta, alcanzaron a ver en los monasterios su apetecido DORADO, i como vorájine cayeron sobre ellos. Fué entonces que arrebataron a estos los capitales que la piedad i la fé de nuestros mayores hubieran legado para que en las iglesias de las monjas se rindiera culto al Dios de las Alturas, con toda la pom, a i magnificencia que permite el Catolicismo ; pero si esta espoliacion fué un hecho escandaloso, aun mas escandaloso i arbitrario fué el de arrebatarse a las religiosas las sumas que, como dote, habian llevado al monasterio, para mantenerse en él durante su vida. Este es un latrocinio contra toda justicia i todo derecho. Hai en esta tierra garantia para que los tahures dilapiden en solo una noche el capital adquirido con el trabajo de toda una jeneracion ; la hai para que el mas procaz, con una sola plumada despedaze la honra de toda una familia ; la hai para . . . que se cometan todos los delitos i se ejecuten todos los desórnes ; i, solo no la hai, para que unas pobres i sencillas mujeres se retiren a vivir encerradas en un claustro, del producto de bienes lejitimamente adquiridos. ; Oh admirable civilizacion la nuestra !! I si este robo es escesivamente escandaloso, aun lo es mas el acto de salvaje intolerancia, por el cual se arrojó a las monjas a la calle : este sobre ser escandaloso, es inaudito.

Yo no ví la ex-claustracion de ningun monasterio, pero me suponía que el hecho habria estado acompañado de circunstancias horrorosas ; al fin, las mismas monjas clarisas de Tunja, me refirieron lo que con ellas habia pasado. El encargado de arrojarlas de su casa les habia hecho saber que este acto tendria lugar el 29 de mayo ; estaban ellas, pues, resignadas esperando que se cumplieran los decretos de los hombres, i al amanecer del 28 se hallaban, como de costumbre, reunidas en el coro haciendo su oracion, cuando sintieron fuertes golpes en las puertas que daban a la calle ; en el mismo instante las criadas entraron despavoridas a darles el aviso de que el convento estaba rodeado por soldados i a suplicarles que bajasen a

tomar algun alimento para tener ánimo en el terrible golpe que se les preparaba. Bajaron en efecto, pero como vieran que ya la puerta principal habia sido descerrajada i que sus perseguidores estaban en el claustro, se asilaron de nuevo en el coro.

Pobres i débiles palomas a quienes el fiero cazador persigue con zaña impía ! En el coro las sorprendieron, con los ojos bañados en lágrimas, de hinojos, abrazadas de los Crucifijos, entonando a voz en cuello el Miserere, que lúgubremente resonaba bajo aquellas bóvedas, do nunca jamas habia de volver a sonar ! . . . Las monjas tienen demasiado presente las fisonomías i los nombres de los profanos que entraron al coro a intimarles la espulsion ; pero no se crea que los tienen presentes para maldecirlos, nó : ellas son esposas del Dios mártir que perdonó a sus verdugos, i solo saben rogar por sus ofensores. Para evitar que los que iban a sacarlas, cometieran mayores desacatos en la iglesia, abandonaron el coro i se dirijieron al claustro ; pero como en el acto de su profesion habian jurado no abandonar voluntariamente el convento, al llegar a la portería, hicieron resistencia como era de su deber, i entónces los encargados de sacarlas, las envolvieron en sus mantos i tomándolas en los brazos, las fueron poniendo en la calle. Al verse solas en medio de sus enemigos i rodeadas de soldados, porque se habia puesto especial cuidado en no permitir que en la primera hora hubiera cerca al convento personas amigas que las recibieran, ni una queja se oyó de las nobles víctimas. I no era que ellas pudieran decir como su Divino Modelo : « *Perdónalos, Señor, que no saben lo que hacen.* » Los verdugos de ellas, demasiado sabian lo que hacian. Sabian que ellas eran inocentes, que ningun delito tenían ante la sociedad i que con su espulsion nada ganaba el país del cual se decian gobernantes. Pero el hecho, para vergüenza del nombre granadino, i para ultraje de la civilizacion, fué que las arrojaron ignominiosamente ; que se gozaron en ver su martirio i que con celo inquisitorial, no les permitieron que juntas se asilaran en una sola casa, sino que las repartieron de cinco en cinco, en las casas de los católicos, i luego, para que este singular i terrible drama concluyera con sánete, publicaron a son de tambor i a voz de heraldo, un bando, prohibiendo que se hablara de los sucesos de aquel día ! . . . Pasará mucho tiempo ántes de que en el mundo se repita un hecho tan escandaloso como este. ; Todo un Gobierno de un pueblo libre, armado de punta en blanco i encarado abiertamente, sosteniendo descomunal batalla con la parte mas flaca i débil de la sociedad !

Los jemidos de las monjas arrojadas de su convento i condenadas a morir de hambre, no se oyeron aquí, pero sí en la católica i civilizada tierra del gran Bolívar, que ha dado ya tumba a dos Prelados proscritos, i que queriendo ahora dar pan i asilo a las vírjenes robadas i ultrajadas en su propio país, las llama, les tiende la mano i les ofrece el hogar que aquí se les arrebató. Ellas aprovechándose de estos jenerosos ofrecimientos se van. ¿ Qué las puede detener despues de haber sido arrojadas del recinto donde habian pensado morir ? Marchan, pues, dejan la tierra de sus padres i los huesos de sus hermanas ; dejan tambien a sus gratuitos enemigos. Van llenas de fé en que han de encontrar un claustro que les dé abrigo i hermanas que les abran los brazos ; allá como aquí alabarán a Dios i entonarán sus cantos ; no

dirán como en otro tiempo los cautivos de Israel : « *Nuestras cítaras están sin armonías, i bajo el sauce de la tierra extranjera suspiramos por las brisas de la Patria.* » No : ellas dirán como San Atanacio : « *Nuestra Patria está donde se adora a Dios.* » I bajo el Cielo de esa Patria, civilizada i cristiana, pedirán a Dios el perdon de sus victimarios.

Que el Dios que les ha dado fortaleza para soportar hasta aquí tantas penas, las socorra hoy mas que nunca ; que les haga leves las fatigas del viaje i que las conserve, para que vuelvan a su Patria i a su convento el dia de la *restitucion in integrum.*

En los momentos de marchar las he visto, al pie de un humilde improvisado altar, postradas de hinojos ante la imájen de la Madre de Dios, pedirle a la Reina de los aflijidos que ruegue por ellas, i he unido mi pobre oracion tambien para rogar por ellas. Hai muchos motivos para que estas pobres víctimas me interesen i merezcan mi compasion : son inocentes i están desvalidas ; soi conservador i cristiano, i sobre todo, tengo corazon. Ademas, cuando mi padre me enseñaba a odiar a los Tiranos, mi madre me enseñaba a compadecer a los débiles. Por eso las compadezco, pero compadezco mas a sus verdugos.

I como sé que U. participa de mis ideas a este respeto, he puesto su nombre al frente de este artículo.

RAFAEL PEÑA SOLANO.

Santarosá de Vitervo, 2 de octubre de 1864.

INSERCIONES.

CONFERENCIAS DEL PADRE FELIX.

QUINTA CONFERENCIA.

(Conclusion).

II.

La crítica anticristiana está obligada por el buen sentido a suscribir la realidad de los milagros de Jesucristo, o a desvanecer toda certidumbre histórica. La negacion de los hechos milagrosos referidos por el Evangelio, la somete a una contradiccion racional en que la ciencia de la historia debe perecer entera.

Hai una lei en la historia que no puede destruirse porque es una lei del mundo moral mismo, es esta : cuando los hechos referidos en los libros reunen todas las condiciones capaces de garantir su certidumbre, es imposible negarlos sin destruir al mismo tiempo toda ciencia histórica. Supongamos que los hechos referidos en un libro cualquiera ofrezcan los tres caracteres siguientes : que sean de una publicidad completa ; de un interes soberano ; i que el libro que los refiere presente los caracteres de una veracidad absoluta, i el signo de una incorruptibilidad perfecta : yo pregunto ; cuál seria el resultado de una crítica que tuviera la audacia de negar esos hechos o de revolverlos a duda ? Manifiestamente ella zaparía por su base la ciencia histórica, porque suprimiria la razon radical de afirmar un hecho cualquiera de la historia.

Es indispensable admitir para cada hecho i para todos, un criterio de certidumbre histórica, a ménos que la crítica tenga dos pesos i dos medidas a su gusto : que destruya cuando quiera para los hechos religiosos, el fundamento de certidumbre que asienta sin vacilar para los hechos puramente humanos. Si quiere referirnos, por

ejemplo, la vida de César, nos dirá con una seguridad majistral : César vino a esta provincia, acampó allí, destruyó esta ciudad, construyó esta otra ; i para corroborar la certidumbre que pretende establecer, en tan lejana historia, todo le servirá de prueba ; una tradicion, una muralla, una ruina, algunas piedras carcomidas por el tiempo ; todo tendrá para ella voz, todo hablará, todo testificará i demostrará. Pero ; se trata de Cristo ? ; Se trata de los monumentos de su vida i de los testigos de sus obras ? Entónces nada le satisface i se hace sobrado exigente. Antes que aceptar tal testo, que reconocer tal hecho, que sancionar tal tradicion, ella llevará hasta el ridículo su puritanismo histórico, i dirá : ese testo ha sido interpolado, ese hecho exagerado, esa tradicion oscurecida. Así se pone a repudiar, por sí misma, en la esfera de las cosas religiosas, las condiciones de certidumbre que reconoce en la esfera de las cosas profanas.

Esto es lo que no puede durar. No, nosotros no sufriremos que la gran cuestion de los milagros evangélicos sea entregada a esa burla histórica que destruye con una mano lo que edifica con la otra, i cambia de pesos i medidas en la apreciacion de los hechos, segun las necesidades de la causa. Véamos, pues, qué se pide como condicion de la certidumbre histórica.

La crítica quiere en los hechos referidos por el historiador, los caracteres de una publicidad completa ; quiere que esos hechos sean de proporciones bastante vastas para ser apreciados por la simple vista ; que estén bastante inmediatos al que los refiere, para que la distancia no los robe al horizonte de la mirada ; quiere que sean vistas i atestiguadas por un número de individuos suficiente para que el testimonio de cada uno se fortifique por el de todos, i para que la unanimidad en la luz de una evidencia comun, añada, si es posible, nueva claridad al rayo de la evidencia individual. Acostumbrada a la ilusion de las visiones solitarias, lejanas i microscópicas, pide en los hechos que la proponemos creer, no solamente proporciones tangibles, sino aun tal aproximacion que permita verificar con la mano la certidumbre de la mirada, i exige tal publicidad i tal número de testigos, que el hecho referido se presente como un acontecimiento público, como un espectáculo popular.

¿ Qué mas pide aun para garantir la certidumbre de los hechos referidos por la historia ? Pide que tengan bastante interes para provocar la simpatía de unos, la repulsion de otros, la atencion de todos. Quiere que amigos i enemigos miren, examinen i juzguen el hecho sobre el cual importa a cada uno como a todos conocer la verdad, nada mas que la verdad, pero la verdad toda. Si, como lo exige, hai en la superficie del hecho una luz que fija la mirada i la obliga a ver, exige aun que en su fondo haya una importancia intrínseca que se apodere del alma i le imponga la atencion con el imperio de un interes verdaderamente soberano. Para que un hecho pueda, segun ella, ser colocado en la historia con una certidumbre perfecta, no basta que tenga proporciones que puedan ser abrazadas por la simple vista, es necesario que escite un interes que obligue a mirarlo ; i en esto tiene razon. A lo ménos es cierto que cuanto mas un hecho toque por su naturaleza al fondo del alma humana, a sus amores i a sus odios, a sus costumbres i a sus pasiones, a sus



virtudes i a sus vicios, a su vida i a su destino, mas severa, continua i universalmente ha debido ser juzgado, i por consiguiente, mayor debe ser la conviccion que él produzca i la certidumbre con que se afirma.

¿Qué pide, en fin, como condicion de certidumbre histórica? Que los hechos sean referidos por autores que ofrezcan todas las garantías de sinceridad que puede exigir la razon. Quiere por consecuencia, que los autores no tengan ni un interes individual, ni un interes colectivo en propagar el engaño: porque aunque el hombre puede mentir, la naturaleza i el buen sentido están de acuerdo en declarar que no miente, de ordinario, sin una razon que lo interese, en el engaño: dice la verdad por la verdad, pero no dice lo falso por lo falso. Sin embargo, aun se quiere para creer la relacion de un autor que, no solamente le sea inútil el engaño, sino que le sea moralmente imposible; que la naturaleza de las cosas que refiere, las circunstancias en que las refiere i la sociedad en medio de la cual dá su testimonio, sean tales, que no pueda mentir sin tener la certidumbre de ser convencido del engaño. La crítica tiene así la prueba de que, si el error pudo prevalecer ayer, no podrá prevalecer hoy i mucho menos mañana; i de consiguiente, el testimonio siempre sostenido i nunca desmentido, viene a dar en el orden de los hechos una certidumbre tan grande como es posible. I por lo que toca a la relacion misma, la crítica quiere en el fondo i en la forma, esos signos de sinceridad que escluyen hasta una suposicion de artificio; ese acuerdo de testimonios que acredita que todos han visto las mismas cosas, i al mismo tiempo esa diversidad de detalles que acredita que cada autor refiere su vision personal i su propia impresion. En la forma de la relacion i en el estilo del historiador, quiere hallar esa injenuidad encantadora, ese perfume de simplicidad, ese sello de verdad, ese yo no se qué, que hace decir al leer un libro: la verdad está aquí, no es así como habla el error i que procede del engaño.

He aquí, si no me equivoco, las condiciones mas rigurosas que puede exigir la crítica histórica para la verificacion de los hechos. Realizadas tales condiciones, hai certidumbre, hai verdad, hai historia, i es preciso admitir su testimonio. Las condiciones que yo acabo de relatar son tal vez *ultra severas*, pero no importa; las aceptamos entera, franca i lealmente. Esas reglas que deben presidir a la comprobacion de los hechos i a la formacion de la historia, léjos de ser repudiadas por nosotros, reciben de nosotros su ratificacion: sí, léjos de rechazarlas las abrazamos. Pero suplicamos que no se olviden i que se haga de ellas en el examen de todo fenómeno histórico una aplicacion sincera i un uso imparcial. Que sea antiguo o moderno el hecho, que sea natural o sobrenatural, ordinario o extraordinario, no importa, es preciso ser consecuentes. A la luz de este faro encendido por vosotros mismos, señores sábios, para alumbrar los abismos de la historia, os vamos a leer i a releer el Evangelio. ¿Teneis finalmente estas reglas como un criterio de certidumbre histórica? Si no las reputais tales ¿qué hablais de crítica, ni de certidumbre, ni de historia? Pero si las reputais así, entónces ¿por qué retrocedeis? Osad leer el Evangelio, i página por página segun las reglas dadas, osad responder, porque es preciso decir si el Evangelio que refiere los milagros verifica, sí o nó, las verdaderas condiciones de la certidumbre histórica.

Véamos, pues. Pedis en los hechos referidos un carácter de publicidad que los haga visibles i palpables para todo sentido imparcial. En horabuena; pero os conjuro a respondernos ¿de cuáles hechos se trata en nuestro Evangelio? Al oíros, se creeria que Jesus no hizo los milagros que refiere el Evangelio, sino en secreto, i por decirlo así, a *puerta cerrada* ¡oh sofistas! ¿Osais decirlo de veras? ¿Cuáles son los milagros hechos así? ¿El del ciego de nacimiento? ¿El del paralítico de treinta años? ¿La curacion de diez leprosos? ¿La multiplicacion de los panes en el desierto ante la multitud? ¿La resurreccion del hijo de la viuda de Naim? ¿La resurreccion de Lázaro? ¿Dónde encontráis en estos hechos lo invisible, lo impalpable, lo microscópico? ¿En dónde en estos hechos cumplidos en pleno dia, en la plaza pública, delante de la multitud que aplaudía i de los fariseos que murmuraban, en dónde, pregunto, habeis descubierto lo misterioso, lo invisible, la puerta cerrada en fin? ¿En dónde esperais la publicidad para lo porvenir si tales hechos no tienen para vosotros proporciones bastante visibles i un carácter bastante público?

Quereis que los hechos ademas de las proporciones que pueda abrazar la mirada, ofrezcan un interes que llame la atencion i provoque a escribirlos. Estamos de acuerdo; i aquí aun no puedo dejar de deciros: leed nuestro Evangelio, i sin arredraros de la conviccion que os espera al fin de un exámen sincero, preguntaos la atencion que han debido en todos los siglos i que deben aun provocar en el nuestro los milagros referidos por nuestros Evangelistas.

Si hai una cosa evidente en el Evangelio, es que Jesucristo hizo sus prodijios para probar su mision, i que mandó a la naturaleza para dar la prueba de su soberanía sobre ella. Encontrando a los judíos rebeldes a su palabra, llamó la atencion a sus obras, i dijo a un paralítico delante de la multitud reunida: "Tus pecados te son perdonados."—¿Quién es este hombre que pretende perdonar los pecados? murmuró el fariseísmo: no hai mas que Dios que pueda perdonarlos.—Pues a fin de que sepais que Yo tengo el poder de perdonar los pecados, o en otros términos, que Yo soi Dios, oh! paralítico, Yo te lo ordeno, levántate i anda."

Estas palabras bastan para mostraros lo sin igual de los prodijios obrados por Jesucristo. Sus milagros no son solamente un espectáculo; son una demostracion: no quieren ser solamente un beneficio para la humanidad, quieren ser i son en efecto una demostracion de su Divinidad. Los adversarios mismos no contradicen el alcance del milagro una vez reconocido. Si Jesucristo ha hecho verdaderos milagros, no es solamente un Enviado de Dios, es el mismo Dios, porque ha hecho sus milagros de una manera propia i que no pertenece mas que a Él. No ha hecho sus milagros como Moisés, como Elías i como Eliseo. Los ha hecho comprobando su poder personal, i como una demostracion de la Divinidad, habitando i obrando en Él. Resulta de esto, que los milagros de Jesucristo son para el mundo cristiano como para el mundo anticristiano, de un interes soberano. Todo el interes que se adhiere al Cristianismo viene a concentrarse i reasumirse en ellos, porque la Divinidad de Cristo es el fundamento del Cristianismo, i su Divinidad se apoya principalmente en sus milagros. Esto sentado, ¿quién no comprende el interes escepcional que hai para todos en la

cuestión de los milagros de Jesucristo? ¿Quién no comprende la obstinacion perseverante i el inextinguible ardor de amigos i enemigos por afirmar o por negar, por defender o por atacar las obras de Cristo Taumaturgo? De allí, por consecuencia, un exámen profundo, universal i perpétuo de los milagros evangélicos. De allí la imposibilidad moral de una fé ciega i puramente entusiasta en milagros que, hoy como en la hora de su ejecucion, tocan todo lo que hai de mas íntimo, de mas grave i de mas decisivo en la vida humana: ¿Cómo, pues, suponer que se han admitido sin exámen i hecho creer sin contradiccion, hechos decisivos que llevan en su misterio el destino de los que los ven i de los que los refieren, i de que la verdad o la falsedad debía sacar, como hemos dicho, el eje de la humanidad, i cambiar de un extremo a otro los dos polos del mundo intelectual, del mundo moral, del mundo social i del mundo religioso?

¿Exijís en fin, en los hombres que refieren, caracteres de veracidad que os garanticen la probidad histórica? Bien, señores, ¿qué pensais? ¿Los autores evangélicos reúnen, sí o no, estas condiciones de certidumbre? ¿Tenian los Evangelistas interes en atribuir a Jesucristo milagros, si Jesucristo no los habia hecho? ¿Qué interes, pregunto? ¿podreis decirnoslo? Si Cristo no habia hecho milagros, ¿quién era para los suyos? Un hombre, nada mas que un hombre. ¿Qué digo! Un hombre que los habia engañado a ellos i a la multitud; un hombre de que el oprobio habria sellado el sepulcro i de que el desprecio habria deshonrado el último suspiro. Un hombre muerto en la impotencia despues de haber vivido en el engaño. ¿Qué podian esperar hombres sencillos de un engaño colectivo hecho en provecho de tal hombre, de tal venenido, de tal ajusticiado? ¿Qué podian esperar de su tentativa de rehabilitacion i de sus ensayos de apoteosis hechos en favor de un hombre estigmatizado con el desprecio i el deshonor? Ah! bien lo sé: debian esperar una participacion efectiva en su propia infamia, un reflejo de su ignominia en lugar de un reflejo de su gloria. ¿I estos hombres habrian querido mentir para conquistar tal resultado? ¿I si lo hubieran querido, habrian podido engañar? ¿Quién no comprende la imposibilidad moral contra la cual se habria estrellado el engaño evangélico? ¿En qué época suponer que se consumó ese engaño? ¿En el primer siglo cristiano? ¿Pero cómo, si entonces vivia aun la mayor parte de los testigos, i estaba ahí para desmascarar la intriga i confundir la impostura? ¿En el siglo segundo? ¿Pero cómo, si entonces ya los evangelios tales como se leen hoy, i como se los encuentra en los Padres contemporáneos, se habian hecho la propiedad de todas las iglesias, la lei de todos los cristianos, i la regla de toda su vida? ¿Cosa notable! nada parece mas fácil, al primer golpe de vista, que un convenio entre los Apóstoles para inventar la leyenda taumaturgica, i nada aparece mas contradictorio a las leyes inmutables que rijen la naturaleza humana, cuando se considera despacio. En el tiempo de los Apóstoles i de sus discípulos, era *demasiado pronto*; despues de los Apóstoles i de sus inmediatos discípulos, era *demasiado tarde*. ¡Muy pronto al principio, muy tarde despues, imposible siempre!

Haced lo que querais, no desvanecereis esta conclusion que salta a la vista por la fuerza de las cosas i la naturaleza de los hombres. Los autores del Evangelio no solamente no tenian interes en

crear la leyenda del milagro; estaban en la imposibilidad de hacerlo.

Yo pregunto por fin a toda alma que no esté de antemano armada por la pasion contra el Evangelio; ¿tienen o nó los autores evangélicos ese sello de sinceridad que no permite dejar caer sobre su candor la sombra de una mentira? Aquí señores, no tengo necesidad de apelar al testimonio de la ciencia: apelo al testimonio del alma i sobre todo al del corazon. ¿Quién entre vosotros creera encontrar la mentira en el Evangelio? ¡Ah! yo por mi parte lo confieso i querria decirlo a toda la tierra: la sencillez, la sublimidad del Evangelio, hablan a mi corazon i a mi intelijencia tambien; ellas me han dicho sobre su incorruptible veracidad mil veces mas, que todas las filosofias i todas las criticas jermánicas o francesas; ellas me han dicho: nó, el error no habla este lenguaje; no, la mentira no tiene este acento. Leed, os ruego, el Evangelio, leedlo no una sino diez, cien veces; leedlo con la intelijencia, con el corazon, con el alma toda entera, i os desafio a que nos digais: la mentira está aquí. Solo un mentiroso puede sospechar la mentira en el Evangelio: ¿no sentís vosotros, no respirais lo verdadero que se escapa de esas páginas, lo verdadero que traspira al traves de esas relaciones vivas como un perfume divino? desgraciados vosotros si habeis perdido el sentido de la sinceridad!

Así, los hechos referidos en el Evangelio se presentan delante de la crítica con todas las condiciones de certidumbre histórica que puede exigir la mas severa crítica. ¿Qué hacer entonces delante de esos milagros de Jesucristo apoyados sobre estas bases, i rodeados de tanta luz...? ¿Negarlos? pero ¿por qué? ¿por que son hechos sobrenaturales? Pero nosotros hemos demostrado que un hecho sobrenatural cae como un hecho natural en el radio de la mirada i bajo el imperio de la certidumbre. Por qué pues negarlos? ¿por qué no puede haber milagros, o por que el milagro no puede ser demostrado? Pero nosotros hemos cerrado delante de vosotros esas dos salidas por donde la crítica pretende deslizarse para escapar a la lójica: el milagro es posible i puede ser comprobado, i no es preciso para que lo sea llamar a una comision científica o a un areópago académico. Los Evangelios ofrecen todas las condiciones que la crítica exige para la certidumbre histórica: ¿estas condiciones son falsas, insuficientes, incompletas? Entonces ¿por que las exige? ¿son concluyentes i decisivas? Entonces ¿por que las recusa?

Ved señores en qué círculo rueda aquí la crítica anticristiana en presencia del Evangelio. Al mismo tiempo que se vé obligada a reconocer que el Evangelio en la relacion de los milagros, ofrece todas las condiciones de la veracidad histórica, proclama que no es de un cabo al otro, mas que una gran mentira histórica. Pero, dice ella, el Evangelio no es falso en todo; el Evangelio es siempre, apesar de la leyenda milagrosa, el primero, el mas hermoso, el mas verdadero, el mas sublime, el mas divino de los libros: el gran libro del pueblo! Aquí teneis el colmo de la contradiccion filosófica, de la mistificacion religiosa i de la burla histórica: el mas hermoso, el mas verdadero i el mas santo de los libros ha venido a ser a los ojos de una pretendida ciencia i será bien pronto para toda la humanidad desencantada un tejido de mentiras históricas i una compilacion de fá-



bulas a cual mas ridiculas; i al traves de esas pájinas mas burlescas que divinas, la enseñanza de la mas alta verdad moral se presenta bajo la salvaguardia de las mas grandes ficciones históricas! ¡Ah! si este Evangelio os place, guardadle para vosotros. Nosotros no le queremos porque es el Evangelio de la mentira, de la hipocresía i de la contradicción!

En fin, señores, lo que debe herirnos sobre todo en la negacion de los milagros de Jesucristo, es la contradicción en el carácter mismo de este Divin Sér. La Divinidad sola puede sostener sobre su frente la aureola del Taumaturgo. Suprimid a Dios, i el Taumaturgo no se comprende. El Cristo como tal se hace mil veces mas inexplicable que sus milagros.

Yo tomé mi Evangelio tal como lo he recibido de las manos de la historia, i mi Cristo, tal como lo encuentro en mi Evangelio: un Cristo verdaderamente Taumaturgo; marchando en medio de esa plenitud de prodijios que tienen al pueblo en la estupefacción. Jesus dice al paralítico: levántate i marcha; i el paralítico se levanta i marcha. Jesus dice al leproso: Yo lo quiero, sé curado; i el leproso es curado. Jesus dice a Lázaro tendido en su podredumbre: Lázaro, sal del sepulcro i ven; i Lázaro sale del sepulcro i viene. Así, al decir del Evangelio, es Jesus quien interviene; es EL, el que dice estas palabras; EL, el que dá ese mandato; EL, el que aparece, en una palabra, como el Autor principal de este drama taumaturjico desarrollado por el Evangelio, i sobre todo por San Márcos.

Hé aquí hechos históricos, en que Jesús aparece manifestamente en persona. Vosotros os habéis atrevido a decir que los prodijios que se le atribuyen son frecuentemente: "la obra del pueblo mas que la suya; que es difícil distinguir los milagros que han sido atribuidos a Jesus por la opinión, de aquellos en que EL ha consentido en representar un papel activo;" pero sea o no de buen grado, la historia os fuerza a atribuirle en los milagros evangélicos una intervencion personal, so pena de reducirlo a una posibilidad que sería, aun en un hombre vulgar, el mas sorprendente i el mas imposible de los milagros.

Pero si Jesus tiene en los milagros que le atribuye el Evangelio una intervencion verdaderamente personal; si esos prodijios son verdaderamente suyos, es preciso concederle ante sus propias obras, una situacion, una actitud, una manera de ser, de pensar i de juzgar; es preciso que EL mismo tenga una idea franca i definida de su vida taumaturjica. No se puede admitir entre el hombre i sus obras, entre el Taumaturgo i sus milagros una situacion equívoca. El Taumaturgo, sean cuales fueren sus obras, no puede ser para sí mismo un enigma, una mistificación. Es fuerza que EL se conozca, se comprenda i se juzgue; i en tal virtud, pregunta aquí la razon humana ¿qué situacion intelectual, que actitud moral dáis al Taumaturgo que yo coloco aquí frente a frente con sus propias obras? No veo sino tres hipótesis imaginables para procurar definir esta situacion i fijar esta actitud.

La primera hipótesis puede reasumirse en estos términos: Jesucristo sabe que EL no hace milagros, pero sabe también que una aureola de Taumaturgo puede servir a sus designios, i procura persuadir al pueblo de que hace milagros que en realidad no hace i que sabe bien que no puede hacer. Descrita

así la situacion, se encuentra uno embarazado para encontrar las palabras que la espresen i para pintar los sentimientos que ella inspira; pero tiene a lo ménos el mérito de ser francamente presentada i netamente definida. I en realidad, suprimido el milagro como hecho divino, esta hipótesis es desde luego la que se presenta al pensamiento. Jesus no hizo realmente milagros, pero quiso persuadir que los hacia; explotó en provecho de su gloria la ignorancia humana i la credulidad popular; quiso hacer del engaño meditado i de la seducción calculada, un pedestal a su persona i un resorte a su ambicion, i para esto representó el papel que se destinó a sí mismo. Hombre, se burló de Dios, fingió el milagro por artificio i dió por operacion divina la picardía humana. Pero este papel no lo jugó una vez sola, sino mas de cien veces; no un solo día, sino muchos, i siempre con tan rara habilidad i con tan prodijiosa posesion de sí mismo, que sorprendió la buena fé popular sin desenmascarse i traicionarse ni una sola vez.

Hé aquí la primera situacion que imagina la crítica en frente del Cristo Taumaturgo i de los prodijios ejecutados por EL. Yo no pregunto si tal papel es posible: no pregunto si este Cristo incomprendible, podia pretender salirse con el papel de charlatan, tan audaz e impudentemente atribuido por una crítica sacrilega, al Dios que adoramos i al hombre a quien ella misma pretende estimar i venerar. Pregunto sí a todo corazon noble, a toda conciencia incorruptible, a toda inteligencia lúcida, ¿quién podrá soportar la idea de un Cristo como este Cristo? El engaño en accion, la hipocresía en persona, la astucia i la truhanería en permanencia, ¿i en quién? En la mas grande figura de la historia, en el Reformador, el Libertador, el Benefactor de la humanidad, inmortalizado por este papel de encrucijada, por esta comedia de saltimbanco que el ménos honrado de vosotros no aceptaría nunca para sí.

Pero la pretendida ciencia nos dice: "vais muy lejos: nosotros no pretendemos asignar a Cristo un papel que miente a la historia i subleva la conciencia." Ya lo sé; la crítica se esfuerza con todos los artificios del lenguaje i del pensamiento, en atenuar sus insolencias i en disminuir sus blasfemias. "No, dice ella, nó; no es necesario suponer en Cristo Taumaturgo esta premeditacion del engaño reflexivo i del artificio calculado: Jesucristo tal vez no busca directamente persuadir al pueblo que EL hace milagros." ¿Pero entonces qué hace? *Lo deja creer.* No tenia necesidad de adelantarse a la credulidad popular; la credulidad popular iba delante de EL. El pueblo, bajo el encanto de su palabra, se apasionó por exaltarle: su admiracion quería darle una aureola, i puede creerse, continúa diciendo la crítica muy celosa aquí de la gloria de Cristo, *que le impuso el renombre de Taumaturgo, i que EL no resistió mucho.* Sus milagros fueron, pues, la obra de la admiracion popular mas bien que de su potencia personal; i se puede decir en cierto modo, que fué Taumaturgo i exorsista apesar suyo. ¿Por qué habia de resistir al entusiasmo que le llevaba a la gloria? ¿Qué le obligaba a destruir por sí mismo un error que hacia su fortuna i favorecia el triunfo de su idea?

En esta segunda hipótesis, como lo veis, Jesucristo no pretende seducir al pueblo sino que se aprovecha de su error. El Taumaturgo, en esta segunda situacion, no dice: "quiero engañar a la multitud i persuadirla de que mis artificios son

milagros: no quiero mentir i engañar hasta este punto. » Pero sí dice: « El pueblo me cree Taumaturgo, i a este título enviado de Dios, Dios mismo; yo sé que no soi ni lo uno ni lo otro, pero ¿qué importa? El pueblo quiere creerlo, i no es a mí a quien toca desengañarlo. El me supone un poder sobrehumano para curar sus enfermedades, dar vista a sus ciegos, oído a sus sordos, i la vida a sus muertos; sea, finjamos que curamos a sus enfermos, que devolvemos la vista a sus ciegos, el oído a sus sordos, i la vida a sus muertos. El mismo me dá por su error el prestigio que necesito, i con este prestigio el poder ¿por qué no servirme de esto para el cumplimiento de mis designios? ¿por qué quitarle un error que obra en su provecho i en el mio. ¿Para qué? Si yo protestara de mi impotencia para hacer el milagro, creeria, aun en el milagro negado por mí: cedamos, pues que es preciso, al torrente que lo arrastra ácia mí i a mí con él, i dejemonos llevar del soplo de este bello i fecundo error que debe producir a la vez la gloria de mi nombre i el bien de la humanidad. »

Evidentemente, señores, si los milagros de Jesucristo son falsos i de ello está Él convencido, a lo ménos en apariencia la mejor hipótesis es esta para salvar el honor de su carácter i la integridad de su virtud. Jesucristo no es bellaco, mentiroso i seductor en primera línea, o si puedo decirlo así, en la mas alta potencia; pero es mentiroso de segundo orden, en segundo grado, siempre mentiroso. A la perfidia que engaña, sustituis la connivencia que disimula, al engaño de la palabra i de la accion, sustituis el engaño del silencio i de la abstencion, pero siempre el engaño; quitais así el rayo mas puro i mas brillante de su Divina figura; rayo brillante como una estrella sin mancha, colocado en la frente de Aquel que dijo: *Yo soi la verdad*. I el gran Reformador del mundo, el modelo, el ideal de la humanidad, desciende a las mezquinas industrias de una política vulgar que sigue el viento de la opinion para conquistar la gloria. No quereis que Jesucristo sea un tunante, i lo haceis un titiritero; i es aun mas vergonzoso, ha dicho Lacordaire, ser titiritero que bellaco. Pero vosotros lo quereis hacer descender mas aun; lo haceis un instrumento pasivo de exigencias populares, un esclavo que mendiga el favor público, una especie de Taumaturgo forzado, finjiendo curar enfermedades que no cura i resucitar muertos que no resucita; condenándose a un papel miserable de que el menor inconveniente seria hacerlo avergonzar de sí mismo, presentándolo a sus propios ojos profundamente ridículo, i el resultado principal seria mostrarlo a los ojos de todos profundamente inmoral.

La crítica, pues, lanzada de sus últimos atrincheramientos, no tiene mas que una salida para escapar a la lógica que la persigue, i salvar la sinceridad que es el rasgo dominante en la figura de Cristo. Pero esta salida conduce de una a otra contradiccion, de un absurdo a otro absurdo. Por eso asienta que "puede admitirse que Cristo hacia sus milagros, con una perfecta buena fé; que no queria engañar totalmente ni a medias, i que al hacer sus obras reputadas milagrosas, se engañaba a sí mismo el primero, creyendo hacer milagros que en realidad no hacia. El incienso de la ovacion, continúa, se le habia subido a la cabeza; lo habia embriagado el humo de su gloria, i el fanatismo religioso arrastrándolo a su último límite, lo habia persuadido de que la naturaleza le obedecia;

de que la vida i la muerte estaban pendientes de una palabra suya; de que era *hijo de Dios e igual a Dios*, i como tal, capaz de curar todo i de resucitar todo. Esta era su idea fija, su conviccion sincera, i en esta idea estaba su fuerza, en esta conviccion su poder, i en este *bello error* su fortuna."

Esta última suposicion tiene algo de tan monstruoso, que la palabra cristiana creeria deshonorarse al emprender refutarla. Suponer que Jesucristo, aun considerado solo como hombre, como lejislador, como reformador, como sábio, en fin, se vió reducido a representar el papel mas que ridículo de un hombre que al verificar los prodijios que refiere el Evangelio, no tenia ni aun el vulgar honor de saber lo que hacia; reducir al revelador, al doctor, al reformador por excelencia a las tristes proporciones de un monomaniaco que se estimaba en lo que no era, i que creia hacer en realidad milagros que no existian sino en su imaginacion; es en verdad una cosa tan ridículamente blasfematoria i tan sacrílegamente absurda, que ante tal exceso de insolencia i de impiedad, el razonamiento se escapa como el arma se cae de las manos del soldado helado por la nieve. No se puede hacer mas que entregar tan solemnes locuras a las represalias vengadoras del buen sentido indignado i de la conciencia sublevada.

Así un abismo conduce a otro abismo. La huida de un incomprendible misterio, os arroja en otro mas incomprendible aun. Para sacar adelante en Jesucristo el honor de su sinceridad, le inflijis el estigma de la estupidez. Para que Él no sea un inmoral, la fuerza de las cosas os reduce a hacerlo un insensato. Para suponer que no engaña a los otros, os veis constreñidos a suponer que se engaña a sí mismo como no se puede engañar sino el que esté loco; i para conservar le una moralidad vulgar le despojais del mas vulgar buen sentido. De uno i de otro modo, vuestra crítica, desfigurando su carácter, le marca ante la historia con uno de dos borrones: o engañador o engañado, o impostor o loco; i de una o de otra manera nos dá un Cristo inconocible, un Cristo misterio, un Cristo falso, un Cristo imaginario, incoherente, absurdo, en una palabra, mil veces mas difícil, mas imposible de comprender que todos los milagros ejecutados por Él mismo.

Ya lo veis, señores, la crítica ensayando negar los milagros del Evangelio, rueda i se estrella en la contradiccion: se golpea i se hiere con estas tres cosas que no quebrantará i que desbaratan siempre sus ataques: el carácter de los cristianos que creen en los milagros de Jesucristo: el carácter del Evangelio que los refiere, i el carácter de Jesucristo que los hizo. I bajo esta triple relacion, para proporcionarse el soberbio placer de negar nuestros milagros, está condenada a aceptar en el orden moral, los mas increíbles e imposibles de todos los milagros. No tememos, pues, decir a la luz brillante que brota de esta demostracion para siempre científica i popular: sí, yo creo que Jesucristo es Dios, porque ha hecho milagros para comprobar su Divinidad.

—A consecuencia de la dimision dada por Garibaldi de sus funciones de Gran Maestre de los masones italianos, todas las lójas de su jurisdiccion fueron convocadas para el 15 de setiembre, para elejirle sucesor, que será probablemente M. Mordini.